



*Nayarit*

COMISIÓN ESTATAL DE  
AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO



# CEAPA

## COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

# Programa Operativo Anual 2025



## MISIÓN

La Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, es un organismo público descentralizado, cuya misión es ejercer la rectoría y coordinación para el desarrollo integral del Sistema de Agua Estatal, en función de las políticas del Gobierno del Estado con el objeto de proporcionar los servicios en calidad y cantidad suficientes, para preservar la salud y contribuir a elevar el bienestar social de los Nayaritas.

## VISIÓN

Alcanzar en todas las localidades del estado una cobertura eficaz de los sistemas de Infraestructura Hidráulica, los cuales garanticen una mejor calidad de vida en las localidades, contando con el apoyo tanto de una población capacitada en buen uso racional y cuidando del recurso del agua, como de los Organismos Operadores Municipales autosuficientes en la operación y mantenimiento de los servicios.

## OBJETIVO

Intervenir en la planeación y presupuestación del sector hidráulico estatal, ejecutar las políticas del Gobierno del Estado en la coordinación del "Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Estado". Asesorar, auxiliar y prestar servicios de apoyo y asistencia técnica a los organismos operadores municipales e intermunicipales, efectuar, previo acuerdo con el ayuntamiento municipal, con carácter transitorio los servicios de agua potable y alcantarillado, incluyendo saneamiento en aquellos municipios en donde no existan organismos operadores que los presten o el municipio no tenga todavía la capacidad para hacerse cargo de ellos realizando en este caso funciones de autoridad administrativa, mediante el ejercicio de las atribuciones que le confiere la ley.

<b>Indice</b>	
Misión .....	2
Visión .....	2
Objetivo.....	2
PRESENTACIÓN .....	4
Estrategias:.....	8
PROGRAMA PRESUPUESTAL .....	9
OBJETIVO .....	11
METAS .....	11
ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO .....	12
Dirección General .....	13
Departamento Jurídico.....	13
Departamento de Consolidación y Apoyo a Organismos Operadores.....	17
Departamento de Informática .....	19
Dirección Órgano Interno de Control .....	22
Dirección de Administración .....	27
Dirección de Planeación .....	34
Dirección de Operación .....	39
Dirección de Infraestructura.....	43
ANEXOS.....	48

## PRESENTACIÓN

El valor económico reconocido al Agua se sustenta por ser un recurso indispensable para la vida, por lo que conlleva a realizar acciones encaminadas al uso racional del Agua y generar recursos para la construcción, mantenimiento, operación, distribución y expansión de la infraestructura hídrica.

El mayor reto de nuestro Estado de Nayarit, lo constituye lograr el manejo de sus limitados recursos hídricos, con claros criterios de sustentabilidad basados en una gestión integral y su uso eficiente.

Las acciones de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, están encaminadas a lograr el manejo integral del recurso del agua, la reducción de la contaminación de las fuentes de agua, la promoción del buen uso y cuidado del agua y la protección al medio ambiente. Todo lo anterior encaminado a conseguir el bienestar de los habitantes del Estado y garantizar la sustentabilidad del recurso.

En este sentido la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado tiene la responsabilidad de proponer lineamientos que permitan dar congruencia al manejo de los recursos hídricos del Estado.

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, referente a la planeación del Sector Hidráulico Estatal, se elaboró la propuesta del Programa Operativo Anual 2025, que se clasifica por área de acuerdo a la estructura orgánica de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit.

En este sentido el Programa Operativo Anual 2025 contribuye al logro de los objetivos del sector hídrico estatal en alineación al **Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND)**.

### **Eje General 4: Desarrollo Sustentable**

Objetivo 4.6: Garantizar el derecho al agua mediante una gestión eficiente, sustentable y resiliente al cambio climático, protegiendo la integridad de las cuencas y asegurando su disponible para las generaciones presentes y futuras.

Estrategia 4.6.1 Garantizar el acceso asequible y equitativo al agua potable y su saneamiento mediante inversión en infraestructura y fomento del reúso, con prioridad en regiones con mayor vulnerabilidad climática o impacto por actividad humana.

Estrategia 4.6.2 Promover el uso eficiente y sustentable del agua para reducir la presión sobre las fuentes de abastecimiento y garantizar su disponibilidad a largo plazo.

Estrategia 4.6.3 Modernizar y expandir la infraestructura de recolección, distribución y tratamiento de aguas residuales, municipales e industriales para mejorar su calidad y promover su reúso sustentable.

Estrategia 4.6.4 Reforzar el monitoreo y control de contaminantes para prevenir el deterioro de la calidad del agua y proteger los ecosistemas y su biodiversidad.

Estrategia 4.6.5 Desarrollar métodos y tecnologías para la restauración de las cuencas más contaminadas del país, adaptables y replicables en otras regiones afectadas.

Estrategia 4.6.6 Ampliar los mecanismos de sanción y resarcimiento de aquellas prácticas que afecten la disponibilidad o la calidad del agua.

Estrategia 4.6.7 Promover la gestión integrada de cuencas y acuíferos en proyectos de infraestructura, desarrollo urbano y ordenamiento territorial, para garantizar la sustentabilidad hídrica y reducir las desigualdades regionales en el acceso al agua.

Estrategia 4.6.8 Fomentar la conservación de la propiedad social de ejidos y núcleos agrarios que protegen y regulan los recursos hídricos, asegurando su uso sustentable y su función en la preservación del ciclo hidrológico.

Estrategia 4.6.9 Diseñar mecanismos de reconocimiento legal y fortalecimiento de los sistemas comunitarios de agua y saneamiento.

### **Lo anterior, a partir de los tres Ejes Transversales a detalle:**

1. Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres
2. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional

### **3. Derechos de las comunidades indígenas y afro-mexicanas**

En ese sentido, dentro del **Objetivo T3.6** , Asegurar el desarrollo integral, intercultural y sostenible de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, garantizando su plena autonomía por ejercer el derecho a la libre determinación y definir sus propios modelos de desarrollo que fortalezcan su bienestar y calidad de vida, con su respectiva **Estrategia T3.6.5** Desarrollar infraestructura esencial en comunidades indígenas y afromexicanas para garantizar acceso a agua potable, electrificación, drenaje y saneamiento , además de fortalecer espacios comunitarios, integrando técnicas tradicionales, tecnologías sustentable y empleos de mano de obra local; a su vez alineado al **Eje Transversal 3** Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas; ambos establecidos dentro del **Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND)**.

En lo que respecta, el **Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 con Visión Estratégica de Largo Plazo**, alineado al **PND**; a partir de la formulación del Plan Estatal de Desarrollo, integramos en cuatro Ejes Rectores las consultas y el proceso de integración del mismo: el primero, Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad; el segundo, Disminuir la Pobreza y Desigualdad; el tercero, Desarrollo Regional Sustentable; y el cuarto Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo.

Los objetivos, y estrategias vinculantes el PED 2021-2027, son de observancia para la Administración Pública Estatal y constituyen un compromiso de corresponsabilidad entre las dependencias y entidades de los gobiernos federal y municipal, para dar rumbo a un desarrollo congruente entre los tres niveles de gobierno.

Su instrumentación implica a toda la administración para convertir los lineamientos de trabajo, en programas especiales, regionales y sectoriales, que integrados al **PED**, permitirán incluir los aspectos administrativos y las políticas que orienten la formulación de instrumentos operativos de corto plazo, al año 2025, en los que quedarán descritas con precisión las metas, tiempos, recursos y responsables de la ejecución de las acciones que han de concretar los esfuerzos para alcanzar el desarrollo de la entidad y elevar los niveles de vida de la población nayarita.

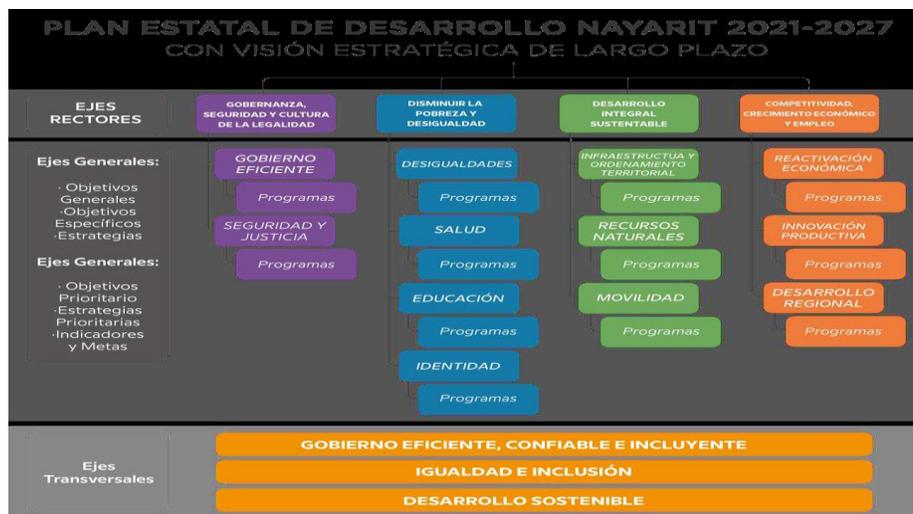
“Agua y Saneamiento”

Realizar acciones encaminadas al uso racional del agua, destinando recursos para la construcción, mantenimiento, operación, distribución y expansión de la infraestructura hídrica con claros criterios de sustentabilidad basados en una gestión integral y su uso eficiente, que conduzca a:

- Fortalecer la infraestructura hídrica cuidando el equilibrio entre cuencas.
- Incrementar y hacer eficiente las obras de saneamiento de agua.
- Mejorar la coordinación entre los tres niveles de gobierno para potenciar los resultados de las acciones.
- Con estas acciones se busca elevar la preservación, eficiencia y sustentabilidad en el uso del recurso, impulsando el fortalecimiento de los organismos, sociedades y asociaciones responsables de su manejo, así como de los servicios de abasto y saneamiento en zonas urbanas y rurales, asignando al agua el valor que le corresponde, para mantener la calidad de vida de la población y en general para todas las actividades económicas del país.

Las estrategias de desarrollo son las herramientas de gobierno que modelan la ruta a seguir en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 con visión estratégica de largo plazo, y a su vez plasmadas en el **Programa Sectorial** vigente. En el PED se contemplan los 4 Ejes de la plataforma Rectora, como se muestra en la siguiente imagen objetivo.

### Ejes del Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con visión estratégica de largo plazo



EJE RECTOR	OBJETIVO GENERAL DEL EJE RECTOR	EJE GENERAL	PROGRAMA SECTORIAL O ESPECIAL	DEPENDENCIAS	EJE TRANSVERSAL
Eje 3. Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Impulsar la conectividad y el crecimiento equilibrado de las regiones del estado, a partir de su vocación natural y aptitud, aprovechando sosteniblemente sus recursos, para disminuir la pobreza en todas sus expresiones, creando infraestructuras estratégicas y de movilidad que detonen desarrollo y crecimiento ordenando del territorio, servicios públicos de calidad y mejores espacios para vivir en sana convivencia, respetando y conservando el medio ambiente	Recursos Naturales	Medio Ambiente Sostenible	Comisión Estatal de Agua	Conducir una política estatal de protección y recuperación ambiental, que sienta las bases para el desarrollo sustentable de la entidad, con la conciencia de que toda acción que se toma en el presente incide en las capacidades de las generaciones futuras y que toda política pública actúa e impacta en el territorio

## ESTRATEGIAS:

**4.4.1** Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del agua y el suelo.

**7.2.3** Fortalecer la red de abastecimiento de agua potable con especial atención a las comunidades de alta y muy alta marginación, así como incrementar la capacidad de tratamiento de aguas residuales y modernizar las instalaciones existentes, promoviendo la eficiencia operativa y presupuestal de los organismos operadores.

**7.3.1** Impulsar una política de suelo y habitación incluyente, que atienda a la población más vulnerable y garantice el acceso a servicios básicos.

**8.1.3** Desarrollar en coordinación con el gobierno federal y los municipios el fortalecimiento de la infraestructura para el manejo, separación, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos y tratamiento de aguas residuales, fomentando y facilitando la inversión privada y la aplicación de las mejores tecnologías.

**8.4 Objetivo estratégico:** Promover y garantizar el acceso al agua potable en calidad y cantidad, procurando la preservación de los ecosistemas y cuencas, mediante una administración coordinada y participativa que permita atender las necesidades de los asentamientos humanos, el desarrollo de las actividades productivas y la protección del recurso hídrico.

**8.4.1** Privilegiar la reducción de la demanda a través del uso eficiente del agua, la recuperación de pérdidas físicas, el reúso de volúmenes de aguas tratadas y el aprovechamiento de fuentes alternas.

**8.4.3** Impulsar la cultura del agua entre la población y mejorar el sistema de información del agua.

**8.4.4** Instrumentar un programa de recuperación, saneamiento e integración como espacio público de los cuerpos de agua superficiales.

## **PROGRAMA PRESUPUESTAL**

### **Fortalecimiento del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento**

Su objetivo es apoyar el fortalecimiento e incremento de la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento que prestan los organismos operadores, de los municipios, a través de las entidades federativas.

El programa consiste en las actividades siguientes:

- Planear a corto, mediano y largo plazo el desarrollo del Sistema Estatal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, así como consolidar una programación y administración integral en el mismo, además de organizar, asignar, dirigir, controlar y evaluar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Comisión.
- Asesorar, auxiliar y proporcionar asistencia técnica en los aspectos administrativos, operativos y financieros a los Ayuntamientos y Organismos Operadores de agua potable y alcantarillado, así como prestarles los servicios de apoyo que le soliciten y que se encuentren en posibilidades de brindar.
- Promover el empleo racional del agua que se obtiene, velando por conservar y mejorar su calidad.

- Coordinar la realización de actividades para generar la cultura del buen uso del agua, formando conciencia de la vital importancia que reviste.
- Desarrollar actividades de capacitación en los procesos de desinfección de agua al personal de los Organismos Operadores.
- Promover el incremento de la calidad del agua que se suministra por los Organismos Operadores, con la finalidad de reducir las enfermedades de origen hídrico, mediante la ampliación de la cobertura en materia de desinfección.
- Efectuar las actividades de planeación, elaboración de expedientes técnicos, gestión de recursos y desarrollo de procesos de licitación para adquisiciones, proyectos y obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como la supervisión en la construcción de las obras. Abarca, además, la supervisión, asesoría, y el apoyo técnico a los Ayuntamientos y Organismos Operadores en las acciones de elaboración de estudios y proyectos, así como rehabilitar, ampliar y construir infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Este programa es la base para aumentar las coberturas de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en los 20 municipios que conforman el Estado de Nayarit.

## OBJETIVO

El objetivo fundamental del Programa Operativo Anual de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, es de plasmar las estrategias, políticas, objetivos, actividades y acciones que permitirán contribuir al logro de los objetivos relacionados con el sector hídrico estatal, planteados en el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit con visión estratégica de largo plazo 2021-2027 y en coordinación con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

## METAS

El Programa Operativo Anual (**POA**) de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, tiene como meta, establecer las dimensiones y alcance en el grado de cumplimiento dentro del calendario de metas establecido para cada área de acuerdo a la Estructura Orgánica.

# **ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**

## **Dirección General**

Departamento de Asuntos Jurídicos

Departamento de Consolidación y Apoyo a Organismos Operadores

Departamento de Informática

## **Dirección Órgano Interno de Control**

## **Dirección de Planeación**

Departamento de Estudios y Proyectos

Departamento de Planeación

Unidad de Atención a Zonas Rurales

## **Dirección de Infraestructura**

Departamento de Obras

Departamento de Coordinación y Vinculación Administrativa

## **Dirección de Operación**

Departamento de Control de Calidad

Departamento de Aguas Subterráneas

## **Dirección de Administración**

Departamento de Recursos Humanos y Materiales

Departamento de Contabilidad y Recursos Financieros

## **DIRECCIÓN GENERAL**

Fomentar el trabajo inter institucional con las demás áreas de la Comisión para fortalecer la capacidad técnica, administrativa y financiera e incrementar la cobertura de abastecimiento, alcantarillado y saneamiento, y así contribuir a la sustentabilidad del recurso del agua; y como organismo normativo de los recursos hídricos del estado, establecer un puente de coordinación para mejorar sus servicios de forma integral.

Impulsar la Unidad para lograr los objetivos y metas buscando la armonía, la coordinación y compromisos para que nuestras acciones sean firmes y compatibles permitiendo un mejor desempeño Institucional y así brindar los servicios con oportunidad, eficiencia y calidad.

Dar cumplimiento a los programas y subprogramas que se llevan a cabo dentro de esta Comisión, con claridad y profesionalismo y así contribuir al prestigio y confiabilidad de la sociedad Nayarita.

Además, se buscará seguir innovando y perfeccionando los programas de control administrativo, de planeación, de estudios y proyectos, de información integral que fortalezcan a la dependencia y siga el espiral de crecimiento de acuerdo al Eje Rector marcado por el Ejecutivo del Estado y plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo con visión estratégica a largo 2021-2027.

## **DEPARTAMENTO JURÍDICO**

Actuar como unidad de consulta, asesoría y apoyo en el ámbito de su competencia, respecto a los asuntos que sean sometidos a su consideración por el Director General y por las diversas áreas de la Comisión en los aspectos legales.

Participar como asesor en los diversos comités y órganos colegiados que deben integrarse al interior de la Comisión.

Cotejar y expedir copias certificadas de los documentos que sean generados o que obren dentro de los archivos y expedientes de las unidades administrativas de la Comisión, salvo los

que estén clasificados como confidenciales, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Dar seguimiento a los acuerdos emitidos por la Junta.

Revisar y proponer todos los instrumentos jurídicos que deban ser suscritos por el Director General o los servidores públicos facultados para ello y que se refieran a asuntos que forman parte de la competencia de la Comisión.

Representar legalmente al Director General y a las Unidades Administrativas de la Comisión en los procesos y procedimientos jurisdiccionales y arbitrales en los que se requiera su intervención.

Actuar jurídicamente en defensa de los intereses y derechos de la Comisión en los asuntos contenciosos de cualquier jurisdicción y presentar querellas y denuncias, proponiéndole al Director General las soluciones alternas de conflictos que contempla la ley penal y demás disposiciones aplicables cuando éstas sean prudentes y necesarias.

Conocer de los juicios de amparo incoados por o en contra de los servidores públicos de la Comisión, en razón de actos inherentes al cumplimiento de su función pública, debiendo asesorarlos en la sustanciación de los mismos en todas sus etapas procesales. Coordinar y supervisar las actividades de los servidores públicos adscritos al área a su cargo. Compilar, difundir y vigilar la aplicación de las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares, órdenes, lineamientos y demás disposiciones jurídicas que normen el funcionamiento y el ámbito de competencia de la Comisión.

Tramitar la publicación oficial de los documentos de la Comisión, que por su naturaleza lo exijan.

Formular los proyectos de iniciativas de leyes, reglamentos, decretos y acuerdos, relativos a los asuntos de la Comisión.

Vigilar, controlar y llevar el registro de los instrumentos jurídicos que, en el ámbito de su competencia, suscriba el Director General y que sean remitidos por las Direcciones de la Comisión.

Desarrollar acciones de apoyo para la integración, instalación y desarrollo jurídico de los organismos operadores de agua.

Asesorar en el ámbito de su competencia, en los procedimientos de adjudicación instrumentados por la comisión.

Sustanciar los procedimientos administrativos de rescisión, pagos en exceso, vicios ocultos o terminación anticipada de los contratos de obra pública en los que interviene la Comisión, en su calidad de ejecutora, previo dictamen que emita la unidad administrativa correspondiente, por incumplimiento a la Ley de obra Pública del Estado de Nayarit, la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, según sea su origen, así como a las cláusulas del contrato de obra pública.

Revisar las distintas fianzas y garantías que se otorguen a favor de la Comisión de las obras contratadas.

Interponer las reclamaciones o juicios necesarios para hacer efectivo el cobro de las fianzas y garantías otorgadas a favor de la Comisión, en caso de incumplimiento de las obligaciones pactadas en los contratos de obras respectivos.

Asistir a la toma de posesión de los trabajos ejecutados por los contratistas, cuando deriven de los procedimientos administrativos de rescisión de contrato, que le sean instaurados por incumplimiento a los contratos respectivos, por terminación anticipada del contrato o a las Leyes de la materia.

Asesorar a las unidades administrativas en su carácter de ejecutoras, en el cumplimiento y aplicación de las medidas de precaución necesarias en las obras en que se tome posesión, derivadas de los procedimientos administrativos de rescisión.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DIRECCION GENERAL  
RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICO  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (P.O.A.) 2025**

No.	ACTIVIDAD	UNIDA D DE MEDID A	CALENDARIZACION DE METAS													FECHAS DE METAS		OBSERVACIONES	
			ANUA L	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SE P	OCT	NO V	DIC	INICIO	TERMINO		
1	Publicar la normativa interna de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit, en coordinación con la Dirección de Administración, y la Jefatura del Depto. de Recursos Humanos y Materiales, previa solicitud que realicen.	Documen to	N/C														02/01/2025	31/12/2025	
2	Atender los diversos procedimientos administrativos y jurisdiccionales del orden federal o común que involucren a la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit.	P	P														02/01/2025	31/12/2025	
3	Coordinar de manera conjunta con el Departamento de Consolidación y Apoyo a Organismos Operadores de la Dirección General, las etapas previas, de ejecución y posterior de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit.	Documen tos	5	1			1				1				1		13/01/2025	31/10/2025	Las sesiones extraordinarias son impredecible calcular
4	Atender las invitaciones a las sesiones ordinarias y extraordinarias que realice el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Nayarit.	N/C	N/C														02/01/2025	31/12/2025	

NOTAS: N / C = NO CUANTIFICABLES - SE CUMPLIRA CON LOS EVENTOS EN CUANTO TENGAMOS CONOCIMIENTO P = SE TRATA DE ACTIVIDADES PERMANENTES



## DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN Y APOYO A ORGANISMOS OPERADORES

La finalidad del Programa “Cultura del Agua 2025”, es fomentar entre la población en general la cultura del buen uso, aprovechamiento y conservación del recurso hídrico en el Estado, para lo cual se realizará:

- Fortalecimiento de equipo electrónico de 15 espacios de Cultura del Agua
- Impartición de eventos, de cursos y talleres para la capacitación de los titulares de los 50 Espacios de Cultura del Agua en la Entidad.
- La edición y reproducción de material didáctico alusivo al tema de conservación y aprovechamiento del agua mismo que se repartirá por medio de los Espacios del Agua.
- Adquisición de material didáctico alusivo al tema de conservación y aprovechamiento del agua, mismo que se repartirá por medio de los Espacios del Agua.

Por otro lado, se asistirá a las Juntas de Gobierno de los 20 municipios en la Entidad.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DIRECCION GENERAL  
DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACION Y APOYO A ORGANISMOS OPERADORES  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (P.O.A.) 2025**

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACION DE METAS													FECHAS DE METAS		OBSERVACIONES
			ANUAL	EN E	FE B	MA R	ABR	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE P	OCT	NOV	DI C	INICIO	TERMINO	
1	Asistencia a Juntas de Gobierno de los 20 Organismos Operadores de Agua Potable en la Entidad. (Virtual y Presencial) Ordinarias y Extraordinarias.	Reunión	100	6	9	9	9	8	7	9	8	8	9	7	11	02/01/2025	31/12/2025	No es posible calendarizar las juntas extraordinarias por la naturaleza de las mismas.
2	Entrega de material didáctico del Programa "Cultura Del Agua" a los 50 Espacios de Cultura del Agua en la entidad.	Acción	50	15	9	7	7	7	5	0	0	0	0	10	0	02/01/2025	30/11/2025	
3	Entrega de Equipos de Fortalecimiento del Programa de Cultura Del Agua A 15 Espacios De Cultura Del Agua En La Entidad	Acción	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0	01/11/2025	31/12/2025	
4	Programa de realización de inventario en relación a los equipos de fortalecimiento, en los 50 Espacios de Cultura del Agua de la entidad.	Acción	50	0	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	01/02/2025	15/12/2025	
5	Coordinación de las Juntas de Gobierno Ordinarias y Extraordinarias de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado.	Acción	5	2	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	13/01/2025	31/10/2025	No es posible calendarizar las juntas extraordinarias por su naturaleza
6	Elaboración del expediente técnico del programa "Cultura del Agua" 2025	Documento	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	01/05/2025	15/07/2025	
7	Ejecución del programa E005 Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable, en relación a las acciones de "Cultura del Agua".	Acción	6							1	1	1	1	1	1	01/07/2025	31/12/2025	

NOTAS: N / C = NO CUANTIFICABLES - SE CUMPLIRA CON LOS EVENTOS EN CUANTO TENGAMOS CONOCIMIENTO



## DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Mantener el compromiso y la eficiencia del soporte técnico del manejo de los bienes informáticos en las áreas, con la finalidad de solucionar, mejorar y mantener en condiciones óptimas dichos bienes. Dando con ello un mejor desempeño en las actividades diarias del personal adscrito de esta Comisión.

Fortalecer el área de información a la ciudadanía mediante la supervisión y actualización diaria del portal WEB ([www.cea.nayarit.gob.mx](http://www.cea.nayarit.gob.mx)) en todas las secciones que generan las actividades, obras y proyectos que la dependencia realiza en sus Direcciones y Departamentos; además de brindar el apoyo al Comité de Transparencia en la actualización WEB ([www.cea.nayarit.gob.mx](http://www.cea.nayarit.gob.mx)), para dar y cumplir en tiempo y forma a las solicitudes y/o peticiones que se tienen.

Seguir generando y/o desarrollando Módulos a medida que se requieran incorporar a las áreas faltantes de la Intranet; con el apoyo de la sistematización e integrándolos para migrar sus actividades a las bases de datos, evitando con ello la pérdida de información.

Tener en óptimas condiciones el servidor y establecer las disposiciones que permitan la organización y conservación de los archivos digitales en posesión de esta Comisión, para con ello dar cumplimiento a la Ley General de Archivos, en apoyo a la Coordinación de esta Comisión.

Lograr la coordinación intergubernamental con las diferentes Dependencias Federales, Estatales y Municipales mediante la conectividad para el intercambio de información básica para el desarrollo de las distintas áreas, en especial con la Comisión Nacional del Agua.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DIRECCION GENERAL  
RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE INFORMATICA  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (P.O.A.) 2025**

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACION DE METAS														FECHAS DE METAS		OBSERVACIONES												
			ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	INICIO	TERMINO													
1	Integración, revisión y digitalización de los informes trimestrales que presente la CEA a través de los departamentos para la Junta de Gobierno	Documento Físico y Digital		P				1ER INF. TRIM.									2DO INF. TRIM.							3ER INF. TRIM.				4TO INF. TRIM.	15/04/2025	14/01/2026	
2	Recordar a las unidades Administrativas el respaldar y actualizar en medios magnéticos e informáticos como el servidor de archivos, la información generada	Respaldo Digital	12	P		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	01/01/2025	31/12/2025	
3	Apoyo a la Dirección y a las unidades administrativas en las necesidades de cómputo en relación al soporte técnico	Equipo de Computo		N/C																									01/01/2025	31/12/2025	
4	Apoyo a la Dirección y a las unidades administrativas en las necesidades de cómputo en relación al diseño de formatos	Diseños de Formatos Digitales		N/C																									01/01/2025	31/12/2025	
5	Organizar y presentar la información obtenida a través de reportes que contengan indicadores estadísticos y gráficos, difundir de manera pública a la población y sector Gubernamental	Digital	365	P		28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	31	30	31	31	31	31	31	31	31	31	31	01/01/2025	31/12/2025		
6	Proponer las innovaciones en materia Tecnológica	Ficha Tecnica		N/C																									01/01/2025	31/12/2025	



**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DIRECCION GENERAL  
RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE INFORMATICA  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (P.O.A.) 2025**

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACION DE METAS														FECHAS DE METAS		OBSERVACIONES	
			ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	INICIO	TERMINO		
7	Coadyuvar técnicamente en la organización de foros, seminarios, conferencias reuniones y otros eventos relevantes de la Comisión	Apoyo con Personal		N/C														01/01/2025	31/12/2025	
8	Actualización del portal de la CEAPA (www.cea.nayarit.gob.mx)	Digital	365	P	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	31		01/01/2025	31/12/2025	
9	Respaldar, actualizar y preservar en el servidor de archivos, la información generada por la CEAPA a través de la Ley de Archivo del Estado, en apoyo de la Coordinación de Archivos	Digital		N/C														01/01/2025	31/12/2025	

NOTAS: N / C = NO CUANTIFICABLES, SEGUIMIENTO REALIZADO A LO LARGO DEL AÑO

P = SE TRATA DE ACTIVIDADES PERMANENTES



## DIRECCIÓN ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

La Comisión contará con un Órgano Interno de Control, quien dependerá administrativamente de la persona Titular de la Dirección General, pero técnica y jerárquicamente de Secretaría de la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado de Nayarit. Será el responsable en la Comisión del seguimiento y aplicación del marco legal en materia de combate a la corrupción, responsabilidades administrativas y además preceptos que por disposición de Ley sean de su competencia; sin perjuicio que las mismas sean ejercidas en uso de su facultad de atracción de manera directa por la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado de Nayarit y las Unidades Administrativas que ella misma disponga.

El Órgano Interno de Control de la Comisión será nombrado por la Titular de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado de Nayarit y se integrará al menos por:

- I. El Titular del Órgano Interno de Control
  - a. Autoridad Investigadora
  - b. Autoridad Substanciadora
  - c. Autoridad Resolutora

Para el despacho de los asuntos de su competencia, el Titular y los Integrantes del Órgano Interno de Control de la Comisión, ejercerán las atribuciones que el Reglamento Interior de la Secretaría para la Honestidad y Buenas Gobernanza del Estado de Nayarit les otorga, y las demás que en el ámbito de su competencia les asigne la Secretaría y su Superior jerárquico inmediato, de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado de Nayarit; que a continuación se nombran dentro del **REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA.**

### **Artículo 52. Atribuciones de los Titulares de los Órganos Internos de Control.**

La persona Titular del Órgano Interno de Control tendrá respecto de la Dependencia o Entidad a que se encuentre adscrito las atribuciones siguientes:

- I. Elaborar y someter a validación del Titular de la Secretaría, los programas anuales de trabajo y sus modificaciones;
- II. Vigilar que el personal a su cargo, actualice de conformidad con la normatividad aplicable la documentación que integra su expediente personal;

- III. Supervisar la debida ejecución de los planes y programas de las Unidades Administrativas bajo su cargo, para la mejor consecución de sus metas y objetivos;
- IV. Informar, cuando así lo requiera el Titular de la Secretaría, de los avances del Programa Anual de Trabajo, del ejercicio fiscal correspondiente;
- V. Someter a consideración del Titular de la Secretaría, la remoción de los titulares de las unidades administrativas que lo conforman;
- VI. Elaborar y proponer la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y sus respectivas metas, así como dar el seguimiento en los informes trimestrales;
- VII. Atender y, en su caso, proporcionar la información y documentación que solicite el Titular de la Dirección General de Órganos Internos de Control y demás Unidades Administrativas u Órganos Jurisdiccionales competentes;
- VIII. Recibir denuncias por hechos probablemente constitutivos de Faltas Administrativas a cargo de las personas servidoras Públicas y aquellas personas que fungieron como tales, dentro de su Dependencia o Entidad, así como de los Particulares vinculados a estas últimas por cualquier motivo, en términos de la Ley General y la Ley de Responsabilidades;
- IX. Supervisar el seguimiento a las observaciones determinadas en las auditorías o visitas de inspección que se practiquen a las Unidades Administrativas;
- X. Ejercer de manera directa, cuando sea el caso, las facultades que la Ley otorga a las Autoridades Investigadoras, Substanciadora y Resolutora, en términos de la Ley General y la Ley de Responsabilidades; con la reserva de no substanciar y en su caso, resolver, los asuntos en donde hubiere actuado con el carácter de autoridad investigadora;
- XI. Emitir las resoluciones que procedan respecto de los recursos de revocación que interpongan las personas servidoras públicas y aquellas personas que fungieron como tales, dentro de la Dependencia o Entidad que corresponda;
- XII. Realizar la defensa jurídica de las resoluciones que emitan ante las diversas instancias jurisdiccionales;
- XIII. Expedir copias certificadas físicas y digitales de los documentos que se encuentren en los archivos del Órgano Interno de Control;
- XIV. Evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional y vigilar el cumplimiento de los ordenamientos que rigen esa materia;
- XV. Programar, ordenar y realizar auditorías, verificaciones y visitas de inspección e

informar de su resultado a su superior jerárquico y al titular de la Dependencia o Entidad auditada;

- XVI.** Dar seguimiento y vigilar la oportuna y debida atención a las recomendaciones y observaciones tanto correctivas como preventivas emitidas, que deriven de las auditorías, verificaciones y visitas efectuadas a la Dependencia o Entidad, de su adscripción;
- XVII.** Proponer el proyecto de presupuesto del Órgano Interno de Control correspondiente y las adecuaciones que requiera el correcto ejercicio del presupuesto;
- XVIII.** Presentar denuncias por los hechos que las Leyes señalen como delitos ante la instancia competente;
- XIX.** Participar en los comités y subcomités y demás órganos colegiados de su competencia en los términos establecidos en las disposiciones en la materia;
- XX.** Asistir o en su caso comisionar personal a los actos de los procedimientos en materia de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y de obra pública que realicen las Dependencias y Entidades;
- XXI.** Requerir a entes públicos de la Administración Pública Federal, Estatal, Municipal, organismos autónomos o cualquier otra autoridad; o persona física o moral, la información y documentación necesaria para ejercer sus funciones adecuadamente, en los términos de las disposiciones legales aplicables;
- XXII.** Solicitar el acceso a sistemas, información y documentación, a la Dependencia o Entidad de su adscripción, así como a cualquier Ente Público Federal, Estatal y Municipal, para el cumplimiento de sus atribuciones en razón del grado de competencia respecto de sus funciones;
- XXIII.** Habilitar al personal del Órgano Interno de Control como notificadores, para la práctica de emplazamientos, notificaciones, citaciones y cualquier tipo de diligencias, ya sean personales, por oficio, instructivo o de manera electrónica, según corresponda, en los asuntos de la competencia del Órgano Interno de Control, así como de sus áreas administrativas adscritas;
- XXIV.** Acordar la acumulación de investigaciones y procedimientos aplicable en materia de responsabilidad administrativa;
- XXV.** Informar al Titular de la Secretaría, sobre las denuncias recepcionadas en el ámbito de su competencia, así como las investigaciones aperturadas con motivo de la presunta responsabilidad administrativa de las personas servidoras públicas adscritas a su dependencia o entidad respectiva; y

**XXVI.** Las demás que le encomiende de manera expresa el Titular de la Secretaría de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DIRECCIÓN ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2025**

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACION DE METAS													FECHAS DE METAS		OBSERVACIONES	
			ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DI C	INICIO	TERMINO		
1	Auditorias	Auditoria	6		1	1				1	1		1		1		01/02/2025	30/11/2025	
2	Seguimiento de resultados de Auditorias	Seguimiento	6			1	1				1	1		1		1	01-03-2025	31-12-2025	
3	Verificaciones o Visitas de Inspección	Documento	24	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2		31-01-2025	30-11-2025	
4	Denuncias	Expediente	36	1	3	4	5	2	3	3	3	4	4	4			31-01-2025	30-11-2025	
5	Responsabilidades Administrativas	Expediente	5		1	1			1		1		1				31-01-2025	30-11-2025	
6	Declaración Patrimonial	Registro	150		1	2	1	130	4	3	2	2	1	2	2		01-02-2025	30-11-2025	
7	Capacitaciones	Capacitación	3				1			1			1				01-04-2025	30-09-2025	
8	Informes	Informe	2					1							1		01-05-2025	30-11-2025	
9	Programa Anual de Trabajo	Documento	1												1		01-11-2025	30-11-2025	

## **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

Dirigir y coordinar las políticas referentes a la administración de los recursos humanos, materiales y financieros de la COMISIÓN, debiendo observar las disposiciones administrativas de la legislación vigente, así como cumplir oportunamente con la gestión del pago de contribuciones, derechos, aprovechamientos y otras que los funcionamientos de la COMISIÓN hagan necesarias.

Llevar el registro y control del ejercicio del gasto público y tomar las medidas de ajuste que sean necesarias para su optimización.

Proponer la política salarial y de prestaciones sociales y económicas del personal adscrito a la COMISIÓN.

Establecer las políticas, criterios, lineamientos, normas y metodologías para la elaboración y actualización del manual de organización y otro tipo de manuales administrativos necesarios para el buen funcionamiento de la COMISIÓN.

Gestionar y aprobar la ejecución de programas de capacitación que requieren la personas servidoras públicas que sean acordes a las necesidades de la entidad.

Revisar los trámites de las incidencias de personal y verificar que se integren debidamente a los expedientes e historial laboral de cada empleado.

Vigilar la información oficial que está obligada la COMISIÓN a rendir, en materia de cuenta pública, se realice oportunamente.

Coordinarse con la Dirección de Planeación para realizar las evaluaciones finales de los presupuestos de ingresos y egresos, que permitan mejorar los proyectos de los subsecuentes presupuestos.

Vigilar que las adquisiciones de bienes, arrendamientos, contratación de servicios y obra pública, así como lo correspondiente a las enajenaciones de la Comisión y cumplan con las disposiciones legales aplicables.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2025**

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACION DE METAS													FECHAS DE METAS		OBSERVACIONES		
			ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO			
1	Coordinar permanentemente las actividades de los departamentos de Recursos Humanos y Materiales, Contabilidad y Recursos Financieros	Acciones	12	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	01/01/2025	31/12/2025	Acciones programadas acciones realizadas
2	Controlar y registrar la aplicación de los recursos asignados al gasto público del ejercicio 2025, así como tomar las medidas de ajuste que sean necesarias para su optimización.	Registro	9,520	P	390	390	490	595	595	690	790	790	790	1000	1000	2000		01/01/2025	31/12/2025	Registros programados registros realizados
3	Administrar y coordinar la producción de programas de capacitación que requieran los servidores públicos de esta Comisión.	Curso	3	P									1	1	1			01/01/2025	31/12/2025	Cursos programados cursos realizados
4	Rendir a la Junta de Gobierno de esta Comisión, la situación financiera que guarda el Ejercicio Presupuestal.	Acciones	4	P	1			1			1				1			01/01/2025	31/12/2025	Acciones programadas acciones realizadas
5	Gestionar ante la secretaría de Administración y finanzas la asignación de subsidios para esta Comisión	Acciones	24	P	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		01/01/2025	31/12/2025	Acciones programadas acciones realizadas
6	Rendir ante la secretaría de Administración y finanzas los informes de avance de gestión financiera	Acciones	4	P	1			1			1				1			02/01/2025	31/12/2025	Acciones programadas acciones realizadas
7	Rendir ante la Secretaría de Administración y Finanzas la cuenta pública	Acciones	1	P		1												03/01/2025	31/12/2025	Acciones programadas acciones realizadas
8	Establecer control del acceso a las instalaciones de la Comisión	Acciones	12	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		01/01/2025	31/12/2025	Acciones programadas acciones realizadas

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2025**

No	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACION DE METAS													FECHAS DE METAS		INDICADORES DE CUMPLIMIENTO		
			ANUAL	EN E	FE B	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE P	OC T	NO V	DI C	INICIO	TERMINO	REALIZADO/PROGRAMADO		
1	Actualización de la documentación que integra los expedientes de Personal de base, confianza y contrato.	Expedientes	N/C	130														31/01/2025	31/01/2025	La actualización de la documentación depende directamente de cuando haga la solicitud cada trabajador.
2	Elaboración de subsidio de las nominas de base, contrato y confianza	Documento	P	72	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	01/01/2025	31/12/2025	
3	Calculo de la Nómina del personal de base, confianza y contrato	Calculo/Registro	P	72	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	01/01/2025	31/12/2025	
4	Captura y actualización del sistema de control de asistencia.	Registro	P	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	01/01/2025	01/12/2025	
5	Enviar solicitud comprobante de pago de fondo de pensiones y FONACOT	Documento	P	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	01/01/2025	01/12/2025	
6	Elaboración de la cedula del ISSSTE	Formato	P	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	01/01/2025	01/12/2025	
7	Se elabora el layout ISSSTE	Sistema	P	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	01/01/2025	01/12/2025	



**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2025**

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACION DE METAS													FECHAS DE METAS		INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	
			ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO	REALIZADO/PROGRAMADO	
8	Enviar para pago cédula para facturación de cuotas de retención por ISSSTE	Documento	P	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	01/01/2025	01/12/2025	
9	Elaboración de las solicitudes de pago (pagos de nómina, pensionadas, impuestos, ISSSTE, Fondo de Ahorro etc)	Documento	P	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	01/01/2025	01/12/2025	
10	Revisión de percepciones salariales para correcto cálculo de ISR según lineamientos de SHCP	Documento	P	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	01/01/2025	01/12/2025	
11	Elaboración de Comprobante Fiscal Digital (timbrado de nómina) correspondiente a cada periodo quincenal de nómina, ajuste a calendario, aguinaldos, fondo de ahorro, prima vacacional del personal de base, confianza y contrato	Documento	P	72	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	01/01/2025	01/12/2025	
12	Registrar, controlar y actualización del sistema de inventarios (Plantilla Vehicular, Mobiliario y Equipo)	Trámite	P	2		1						1					01/01/2025	01/12/2025	La actualización en el sistema de inventarios depende directamente de cuando haya adquisiciones, bajas y/o movimiento del inventario dentro de las áreas de la CEAPA.
13	Elaborar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios	Documento	P	1										1			01/10/2025	01/02/2025	Integrar los elementos exigidos para la realización de los procedimientos solicitados por INAAPS



14	Actualización de 14 formatos SIPOT para la plataforma de transparencia trimestral	Formatos	P	4	1			1							1			01/10/2025	01/02/2025	Se adjunta a la plataforma de SIPOT los formatos requeridos	
15	Actualización de 7 formatos SIPOT para la plataforma de transparencia semestral	Formatos	P	2	1										1			01/10/2025	01/02/2025	Se adjunta a la plataforma de SIPOT los formatos requeridos	
16	Elaboración y entrega a la SHBG del formato actualizado de la plantilla del personal de manera trimestral	Formatos	P	4	1			1										01/10/2025	01/02/2025		
17	Reportar la alta y/o baja de personal de confianza, contrato y base Sindicalizado	Documento	N/C															01/01/2025	01/12/2025		
18	Elaboración del anteproyecto del capitulo 1000 y 2000	Documento	P	1											1			01/08/2025	31/08/2025	Llenado del formato solicitados	
19	Elaboración del presupuesto del capitulo 1000	Documento	P	1											1			01/08/2025	31/08/2025		
20	Levantamiento y depuración de Inventario Físico de bienes muebles	Documento	P	2														1	01/01/2025	01/12/2025	Se realiza conforme a los lineamientos validados
21	Elaboración de Nómina extraordinaria del personal de base, confianza y contrato (aguinaldo primera y segunda parte, y fondo de ahorro)	Documento	P	2														2	01/01/2025	31/01/2025	
22	Elaboración del Programa Operativo Anual del departamento de RH y M	Documento	P	1	1																
23	Informe de personas servidoras públicas que manejen programas sociales en el Proceso Electoral Extraordinario	Documento	P	5	1	1	1	1	1										01/01/2025	31/05/2025	Respuesta solicitada por la SGG

NOTAS=N/C NO CUANTIFICABLE- SECUMPLIRA CON LOS EVENTOS EN CUANTO TENGAMOS CONOCIMIENTO P= PROGRAMAD

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y RECURSOS FINANCIEROS  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (P.O.A.) 2025**

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACION DE METAS													FECHAS DE METAS		OBSERVACIONES	
			ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO		
1	Apoyar en la elaboración del Proyecto De Presupuesto Del Ejercicio 2025	Acciones	1	P												1	01/01/2025	31/12/2025	
2	Realizar Apertura De Cuentas Bancarias Para El Control y Manejo De Los Recursos Asignados A La Comisión Estatal De Agua Potable y Alcantarillado.	Acciones	9	P	3		6										01/01/2025	31/12/2025	
3	Realizar Registros Contable De Los Ingresos y Egresos Efectuados Con Recurso Aprobados En El Presupuesto De Egresos Del Estado Libre y Soberano De Nayarit Para El Ejercicio Presupuestal 2025 y Recursos Federales Asignados A Ésta Comisión	Acciones	5,700	P	100	500	500	400	500	350	350	500	500	600	700	700	01/01/2025	31/12/2025	
4	Realizar Conciliaciones Bancarias De Todas Las Cuentas Activas De Esta Comisión	Acciones	96	P	3	3	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	01/01/2025	31/12/2025	
5	Elaboración de avances de gestión financiera	Informes	4	P	1			1			1			1			01/01/2025	31/12/2025	
6	Elaboración de cuenta pública ejercicio 2025	Informes	1	P		1											01/01/2025	31/12/2025	

NOTAS=N/C NO CUANTIFICABLE- SECUMPLIRA CON LOS EVENTOS EN CUANTO TENGAMOS CONOCIMIENTO



**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y RECURSOS FINANCIEROS  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (P.O.A.) 2025**

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACION DE METAS														FECHAS DE METAS		OBSERVACIONES
			ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO		
7	Atención a auditorias efectuada por los diversos órganos fiscalizadores ASF, ASEN, y SHBG y seguimiento a observaciones	Acciones	12	N/C	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	01/01/2025	31/12/2025	
8	Elaborar los estados financieros requeridos para presentación a la autoridad competente	Acciones	40	P	10			10			10				10		01/01/2025	31/12/2025	
9	Elaborar y presentar las declaraciones de las obligaciones fiscales (ISR)	Acciones	12	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	01/01/2025	31/12/2025	
10	Elaborar Formatos Asignados y Publicar La Información Financiera Dentro De La Plataforma Nacional De Transparencia (SIPOT)	Acciones	90	N/C	21			24			21				24		01/01/2025	31/12/2025	
11	Atención A Solicitudes De Información Asignada, Efectuada En La Plataforma Nacional De Transparencia	Acciones		N/C	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	01/01/2025	31/12/2025	
12	Realizar El Llenado Dentro Del Sistema De Evaluación De Armonización Contable (SEVAC)	Acciones	219	N/C	69			20			109				21		01/01/2025	31/12/2025	



## DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Seguir avanzando con la innovación y perfeccionamiento de la planeación integral a corto, mediano y largo plazo para la elaboración de expedientes técnicos de acuerdo a las necesidades que denoten las poblaciones de la entidad, agilizando la información para ejecutar los recursos disponibles de inversión que lleven a la comisión a fortalecer a todas las regiones de la entidad tomando en cuenta el **Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 con visión estratégica de largo plazo** y su vinculación con el **Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030** vigente para rehabilitar y ampliar la infraestructura existente, así como aumentar la cobertura de los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento brindando un mejor servicio y a la vez logrando un mayor aprovechamiento del recurso agua en el Estado.

Lograr aprovechar al máximo los distintos programas y fondos tanto Estatales como Federales mediante la firma de convenios para obtener los recursos precisos ejecutando los expedientes de obra necesarios en beneficio de las poblaciones y así mejorar la infraestructura hidráulica estatal.

Fortalecer a los Departamentos de Estudios y Proyectos, de Planeación y a la Unidad de Atención a Zonas Rurales, para lograr los objetivos del Programa Operativo Anual (**POA**), a través de mecanismos de flujos de mejora operativa aprovechando el material didáctico impartido, logrando avanzar con los expedientes técnicos que sean necesarios de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo vigente.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DIRECCION DE PLANEACIÓN  
DEPARTAMENTO DE PLANEACION  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (P.O.A.) 2025**

No	OBJETIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACION DE METAS													FECHAS DE METAS		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	
			ANUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO	REALIZADO/ PROGRAMADO
1	Realización del Programa General de Obra (PGO)	Reporte	5	P	INICIAL			1ER INF. TRIM.			2DO INF. TRIM.			3ER INF. TRIM		4ER INF. TRIM	01/01/2025	31/12/2025	Propuesta inicial y avances registrados trimestralmente.
2	Dar seguimiento a las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo vigente en materia hidráulica e identificar su congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo vigente	Seguimiento	1	P	0.0835	0.0835	0.0835	0.0835	0.0835	0.0835	0.0835	0.0835	0.0835	0.0835	0.0835	0.0835	01/01/2025	31/12/2025	Variable
3	Elaboración y presentación de reportes Físicos-Financieros mensuales ante la CORESE	Reporte	12	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		01/01/2025	31/12/2025	Reporte realizado Reporte programado
4	Seguimiento de los distintos Programas Federales y Estatales mediante Convenios y Anexos de Ejecución ante CONAGUA a cargo de esta Comisión	Programa	2	P	0.16	0.17	0.16	0.17	0.16	0.17	0.16	0.17	0.17	0.17	0.17		01/01/2025	31/12/2025	Reporte realizado Reporte programado
5	Captura de Expedientes Técnicos en el Sistema Integral del Manejo de Obra de Nayarit (SIMON)	Reporte	12	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		01/01/2025	31/12/2025	Variable
6	Llevar a cabo y dar seguimiento al Presupuesto de Egresos aprobado y asignado a esta Comisión	Seguimiento	1	P	0.0835	0.0835	0.0835	0.0835	0.0835	0.0835	0.0835	0.0835	0.0835	0.0835	0.0835		01/01/2025	31/12/2025	Variable

NOTAS: N / C = NO CUANTIFICABLES, SEGUIMIENTO REALIZADO A LO LARGO DEL AÑO P = SE TRATA DE ACTIVIDADES PERMANENTES



**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DIRECCION DE PLANEACION  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (P.O.A.) 2025**

No	OBJETIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACION DE METAS														FECHAS DE METAS		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
			ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO	REALIZADO/ PROGRAMADO	
1	Atención de solicitudes de obra	Visita Técnica	65	P	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	2	2	01/01/2025	31/12/2025	Se considera cada atención brindada a las localidades
2	Elaboración de presupuestos de obra	Presupuesto	20	N/C	3	2	2	2	2	1	2		1	1	2	2	01/01/2025	31/12/2025	Serán todos aquellos que soliciten por alguna petición
3	Levantamiento topográfico de alguno de los componentes del sistema de agua potable o de los componentes del sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento.	Levantamiento	15	N/C	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	01/01/2025	31/12/2025	Todos los levantamientos topográficos realizados con personal de la CEAPA o externos a favor de la misma.
4	Tramites y permisos de conexión y/o cruzamiento de vías de comunicación y/o líneas eléctricas ante las diferentes dependencias reguladoras (S.C.T., C.F.E., SEMARNAT, COMISARIADOS EJIDALES, COMITÉS DE ACCION CIUDADANA, etc.)	Trámite	20	N/C	3	2	2	2	2	1	2		1	1	2	2	01/01/2025	31/12/2025	Todos los tramites que se realicen a favor de la CEAPA.
5	Elaboración de expedientes técnicos para obras de agua potable, alcantarillado sanitario, saneamiento o pluviales, según el recurso conveniado.	Expediente	20	P	3	2	2	2	2	1	2		1	1	2	2	01/01/2025	31/12/2025	Aquí se contemplan todos los expedientes elaborados para cumplir con los convenios celebrados por la CEA en materia de obra de infraestructura hidráulica, sanitaria o pluvial.

NOTAS: N / C = NO CUANTIFICABLES - SE CUMPLIRA CON LOS EVENTOS EN CUANTO TENGAMOS CONOCIMIENTO P = SE TRATA DE ACTIVIDADES PERMANENTES



**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DIRECCION DE PLANEACION  
UNIDAD DE ATENCIÓN A ZONAS RURALES  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (P.O.A.) 2025**

No.	OBJETIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACION DE METAS													FECHAS DE METAS		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	
			ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OC T	NO V	DIC	INICIO	TERMINO	REALIZADO/ PROGRAMADO	
1	Elaboración de los diagnósticos de factibilidad del programa PROAGUA APARURAL	Documentos	17	P			17										01/01/2025	31/12/2025	Documento realizado documento programado
2	Visitas a las localidades para el diagnóstico de factibilidad del programa PROAGUA APARURAL	Visitas	17	P	17												01/01/2025	31/12/2025	Visitas realizadas
3	Elaboración y ejecución de Atención Social del programa PROAGUA APARURAL	Expediente	10	P				2	2	2	2	2					01/01/2025	31/12/2025	Expediente realizado expediente programado
4	Visita de Atención Social del programa PROAGUA APARURAL	Visitas	40	P				5	5	5	5	5	5	5	5		01/01/2025	31/12/2025	Visitas realizadas
5	Elaboración y ejecución de Atención Social y Contraloría social del programa PROAGUA APAURBANO	Expediente	7	P				2	2	2	1						01/01/2025	31/12/2025	Expediente realizado expediente programado
6	Visita de Atención Social y Contraloría Social del programa PROAGUA APAURBANO.	Visitas	28	P			1	4	4	4	4	3	3	3	3		01/01/2025	31/12/2025	Visitas realizadas
7	Elaboración y ejecución del programa de la concertación social, programa estatal directo	Expediente	7	P			2	2	1								01/01/2025	31/12/2025	Expediente realizado expediente programado



**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DIRECCION DE PLANEACION  
UNIDAD DE ATENCIÓN A ZONAS RURALES  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (P.O.A.) 2025**

No.	OBJETIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACION DE METAS													FECHAS DE METAS		INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	
			ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OC T	NO V	DIC	INICIO	TERMIN O	REALIZADO/ PROGRAMADO	
8	Visitas a las obras del programa de concertación social, programa estatal directo.	Visitas	28	P			9	9	10								01/01/2025	31/12/2025	Visitas realizadas
9	Elaboración y ejecución del programa de la concertación social, programa FAFEF	Expediente	16	P			3	3	3	3	2	2					01/01/2025	31/12/2025	Expediente realizado expediente programado
10	Visitas a las obras del programa de concertación social, programa estatal directo.	Visitas	64	P			11	11	11	11	10	10					01/01/2025	31/12/2025	Visitas realizadas
11	Reportes mensuales en CORESE de los diversos programas de la unidad de atención a zonas rurales	Reporte	12	P			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	01/01/2025	31/12/2025	Reporte realizado reporte programado
12	Reportes trimestrales para juntas de gobierno	Reporte	4	P			1ER INF. 2025			2DO. INF. 2025			3ER INF. 2025			4ER INF. 2025	01/01/2025	31/12/2025	Reporte realizado reporte programado
13	Elaboración y ejecución del programa de desarrollo institucional	Expediente	1	P					0.25		0.25		0.25		0.25		01/01/2025	31/12/2025	Expediente realizado expediente programado

NOTAS:

N / C = NO CUANTIFICABLES - SE CUMPLIRA CON LOS EVENTOS EN CUANTO TENGAMOS CONOCIMIENTO P = SE TRATA DE ACTIVIDADES PERMANENTES



## DIRECCIÓN DE OPERACIÓN

Establecer un sistema de apoyo para los distintos organismos operadores de los municipios, para fortalecer su funcionamiento operacional.

Coordinar, supervisar y vigilar frecuentemente el adecuado manejo de cloración por parte de los organismos de operación de los municipios.

Realizar todas las acciones necesarias para el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas y disposiciones legales vigentes referentes a la cloración del agua.

Llevar el registro y control de los equipos de cloración y saneamiento de agua en el Estado, vigilando el uso eficiente de los mismos.

Elaborar y mantener actualizado el inventario del censo estatal de fuentes de abastecimiento en general de agua, de las plantas de bombeo o infraestructura de alcantarillado sanitario para la operación óptima de los sistemas, así como las perforaciones de pozos profundos.

Programa de apoyo a los ayuntamientos mediante el uso de los camiones de desazolve tipo “vector” para eficientar los sistemas de alcantarillado de las localidades de la entidad.

Vigilar el control operativo y administrativo del servicio vector y aplicar las tarifas vigentes aprobadas por la Junta de Gobierno, según su clasificación, a los usuarios que soliciten dicho servicio.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DIRECCION DE OPERACIÓN  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (P.O.A.) 2025**

	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACION DE METAS														FECHAS DE METAS		OBSERVACIONES
			ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO		
1	Control administrativo y operativo del servicio VACTOR con fines de mayor rentabilidad	Documento	12	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	01/01/2025	31/12/2025	
2	Reuniones de CORESE	Evento	12	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	01/01/2025	31/12/2025	
3	Reuniones de junta de gobierno	Evento	4	P	*	*	*	1	*	*	1	*	*	1	*	1	01/04/2025	31/12/2025	
4	Servicios de desazolve con equipo VACTOR	Servicio	345	P	20	25	25	25	30	44	44	30	30	25	25	22	01/01/2025	31/12/2025	
5	Reportes trimestrales para junta de gobierno	Reportes	4	P	*	*	1	*	*	1	*	*	1	*	1	*	01/03/2025	31/11/2025	
6	Supervisar y coordinar los mecanismos y programas operativos para hacer mas eficientes las labores de desazolve que se ofrecen a los organismos operadores municipales e intermunicipales	Visita	33	P	*	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	01/02/2025	31/12/2025	

N / C = NO CUANTIFICABLES - SE CUMPLIRA CON LOS EVENTOS EN CUANTO TENGAMOS CONOCIMIENTO

P = SE TRATA DE ACTIVIDADES PERMANENTES



**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DIRECCION DE OPERACIÓN  
DEPARTAMENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (P.O.A.) 2025**

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACION DE METAS													FECHAS DE METAS		OBSERVACIONES	
			ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO		
1	Actualizar el inventario de las fuentes de abastecimientos de agua, plantas de bombeo o infraestructura de alcantarillado sanitario para la operación óptima de los sistemas.	Visita	40	P	*	*	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	01/03/2025	31/12/2025	
2	Actualización del inventario de plantas de tratamiento de aguas residuales Municipales.	Visita	20	P	*	*	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	01/03/2025	31/12/2025	

NOTAS:

N / C = NO CUANTIFICABLES - SE CUMPLIRA CON LOS EVENTOS EN CUANTO TENGAMOS CONOCIMIENTO  
P = SE TRATA DE ACTIVIDADES PERMANENTE



**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DIRECCION DE OPERACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE AGUA  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (P.O.A.) 2025**

	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACION DE METAS													FECHAS DE METAS		OBSERVACIONES		
			ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MA Y	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO			
1	Elaboración y seguimiento del programa estatal "Acciones de Desinfección de Agua 2025", a cargo de esta Comisión Estatal de Agua	Expediente/Programa	12	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	01/01/2025	31/12/2025	
2	Operativos saneamiento básico (semana santa, vacaciones de verano, desastres perturbadores y decembrinos)	Evento	5	P	*	*	*	1	*	*	1	*	*	1	*	2	01/04/2025	31/12/2025		
3	Supervisión de equipos cloradores, asesoría y detección de fallas en equipos	Visitas	55	P	*	*	*	*	*	*	*	20	15	10	10	*	01/08/2025	30/11/2025		
4	Asesoría a los organismos operadores para elevar la eficiencia de cloración	Visitas	20	P	*	*	*	*	*	*	*	5	5	5	5	*	01/08/2025	30/11/2025		
5	Monitoreo de cloro residual	Muestra	760	P	30	70	70	70	70	70	70	70	70	60	60	50	01/01/2025	31/12/2025		
6	Suministro de hipoclorito de calcio al 65%	Kg	270	P	*	*	*	*	*	*	*	50	50	50	70	50	01/08/2025	31/12/2025		
7	Supervisión de reposición e instalación de equipos eléctricos	Equipo	55	P	*	*	*	*	*	*	*	20	15	10	10	*	01/08/2025	30/11/2025		
8	Supervisión de la instalación de filtros de purificación	Dispositivo	20	P	*	*	*	*	*	*	*	*	*	10	10	*	01/10/2025	30/11/2025		
9	Entrega de plata coloidal	Frascos	600	P	*	*	*	150	*	*	100	*	*	150	*	200	01/04/2025	31/12/2025		
10	Equipos colorimétricos para monitoreos de cloro residual	Estuches	42	P	*	*	*	*	*	*	*	12	10	10	10	*	01/08/2025	30/11/2025		
11	Pastillas dpd1 para monitoreos de cloro residual	Pastillas	18,000	P	*	*	*	*	*	*	*	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	01/08/2025	31/12/2025		

NOTAS: N / C = NO CUANTIFICABLES - SE CUMPLIRA CON LOS EVENTOS EN CUANTO TENGAMOS CONOCIMIENTO... P = SE TRATA DE ACTIVIDADES PERMANENTES



## **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

Establecer procesos de licitación acordes en los plazos programados y en apego a la normatividad vigente, asegurando una transparencia y legalidad del proceso, y así cumplir con las metas programadas que el Gobierno Estatal requiere de esta Comisión.

Mejorar sustancialmente sus procesos de licitación mediante la instalación de un programa para el mejor manejo del proceso que salvaguarde la legalidad y transparencia cumpliendo con la dinámica que gobierno estatal exige al igual que los distintos órdenes de observancia los cuales vigilan dicho procedimiento.

Perfeccionar su área de inspección técnica mediante el aprovechamiento de los recursos de la misma para eficientar su fuerza de supervisión y así poder tener un control sobre las obras que se estén ejecutando, cumpliendo con la terminación de las obras en tiempo y forma, con la calidad que la comisión está comprometida a ofrecer a la población del Estado.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT**  
**COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**  
**DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA**  
**DEPARTAMENTO DE OBRAS**  
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (P.O.A.) 2025**

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACION DE METAS													FECHAS DE METAS		OBSERVACIONES	
			ANUAL	ENE	FEB	MA R	ABR	MAY	JU N	JU L	AG O	SEP	OC T	NO V	DIC	INICIO	TERMINO		
1	Visitas de reconocimiento y verificación de las obras	Visita	306	P					30	45	38	42	50	38	40	23	02/05/2025	15/12/2025	Visita realizada visita programada
2	Reportes de visita en obra	Reporte	306	P					30	45	38	42	50	38	40	23	02/05/2025	15/12/2025	Reportes realizados reportes programados
3	Elaboración y reporte de convenios extraordinarios	Convenio	P	N/C					P	P	P	P	p	p	p	p	09/05/2025	31/12/2025	Convenios realizados convenios programados
4	Asistir a los eventos de licitación de concurso	Asistencia a licitaciones	40	P					9	6	8	5	5	4	3	0	09/05/2025	30/11/2025	Visitas realizadas visitas programadas
5	Participar en cierre administrativo de las obras ejecutadas	Acta	40	P						5	5	6	8	6	4	6	01/06/2025	31/12/2025	Acta realizada acta programada
6	Integración de expedientes técnicos actualizados de acuerdo a lo programado, realizando de manera oportuna las modificaciones que tenga el proyecto, en el transcurso de la construcción	Expediente unitario	40	P					9	6	8	5	5	4	3	0	01/05/2025	30/11/2025	Expediente programado expediente realizado
7	Verificar que los gastos realizados en las obras sean congruentes con lo programado y presupuestado	Estimaciones	120	P						15	16	18	22	18	20	11	01/06/2025	15/12/2025	Estimación programada estimación realizada



**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA  
DEPARTAMENTO DE OBRAS  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (P.O.A.) 2025**

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACION DE METAS													FECHAS DE METAS		OBSERVACIONES		
			ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO			
8	Reporte electrónico por obra	BITACORA ELECTRONICA	306	P						30	45	38	42	50	38	40	23	10/05/2025	31/12/2025	Reporte programado reporte realizado
9	Atención a organismos fiscalizadores y dependencias normativas	VARIABLE	P	N/C	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	01/01/2025	31/12/2025	Acción realizada acción programada

NOTAS:

N / C = NO CUANTIFICABLES, SEGUIMIENTO REALIZADO A LO LARGO DEL AÑO  
P = SE TRATA DE ACTIVIDADES PERMANENTES



**GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
COMISIÓN ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA  
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y VINCULACION ADMINISTRATIVA  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (P.O.A.) 2025**

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACION DE METAS													FECHAS DE METAS		OBSERVACIONES		
			ANUAL	EN E	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO			
1	Cierre de ejercicio de avances Físicos- financieros anual de los diversos programas de obras que realizo el CEA en el ejercicio inmediato anterior, para entregar a SDS estatal, SHBG estatal y Secretaria de Finanzas estatal	Reporte	2	p	2													01/01/2025	31/01/2025	Cierre de ejercicio del año anterior de los programas que se ejecutaron como PROAGUA, FAFEF y Recurso Estatal
2	Avances físico -financieros trimestrales de los programas de obras que realiza el CEA en el presente ejercicio, para entregar a SDS estatal, SHBG estatal y Secretaría de Finanzas estatal. (considerando PROAGUA y FAFEF)	Reporte	8	p			2				2							01/01/2025	31/12/2025	Se deben de presentar dentro de los primeros 5 días del periodo correspondiente, en el último trimestre se consideran 2 programas, que pueden incrementarse a fin de año.
3	Avances físico -financieros trimestrales de los programas de obras que realiza el CEA en el presente ejercicio, para informar en Junta de Gobierno (considerando PROAGUA y FAFEF)	Reporte	8	p			2			2								01/01/2025	31/12/2025	se deben de presentar 5 días antes de la junta de gobierno para la elaboración de la presentación correspondiente para la junta de gobierno, en el último trimestre se consideran 2 programas, que pueden incrementarse a fin de año.
4	Avances físico -financieros mensuales de los programas de obras que realiza el CEA en el presente ejercicio, para entregar a la CONAGUA y reuniones de la CORESE.	Reporte	12	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	01/01/2025	31/12/2025	Se deben de presentar dentro de los primeros 5 días del periodo correspondiente
5	Elaboración y actualización de la plataforma y portal de transparencia del CEA y del SIPOT	Reporte	8	P			2			2								01/01/2025	31/12/2025	Se actualiza la información del trimestre y se carga al sistema

6	Publicación de la convocatoria al padrón de contratistas del CEA del presente ejercicio	Convocatoria	1	P		1										01/01/2025	31/12/2025	Se elabora la convocatoria correspondiente y se publica en el periódico oficial del estado y en la página oficial de la comisión
7	Publicación de convocatorias al Diario Oficial de la Federación y al Periódico Oficial del Estado para las licitaciones públicas de este ejercicio	Convocatoria	2	N/C							1	1				01/01/2025	31/12/2025	se elabora la convocatoria correspondiente y se publica
8	Registro y control del padrón de contratistas del CEA del ejercicio 2025	Registro	52	N/C		5	5	8	8	8	8	5	5			01/01/2025	31/12/2025	se atiende a todo interesado en inscribirse al padrón, verificando que cumpla con los requisitos solicitados durante todo el año
9	Licitaciones de obra pública con recursos federales de los diferentes programas en el presente ejercicio	Licitación	33	N/C					4	7	10	6	6			01/01/2025	31/12/2025	Las licitaciones de las obras del programa PROAGUA-FAFEF-estatal directo
10	Licitaciones de obra pública con recurso estatal directo en el presente ejercicio	Licitación	7	N/C								5	2			01/02/2025	31/12/2025	Las licitaciones de las obras con recursos 100 % estatal
11	Licitaciones de adquisiciones con recursos de programas federales.	Licitación	2	N/C								2				01/01/2025	31/12/2025	Las licitaciones de adquisiciones con recursos de programas de Indirectos de supervisión, Atención ciudadana y Cultura de agua

NOTAS: N / C = NO CUANTIFICABLES, SEGUIMIENTO REALIZADO A LO LARGO DEL AÑO P = SE TRATA DE ACTIVIDADES PERMANENTES





## ANEXOS

### Presupuesto de Egresos Programado 2025

CONCEPTO	INVERSION FEDERAL	INVERSIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS		
		ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL
<b>Convenio CEA-CNA (PROAGUA)</b>	0.00	50,000,000.00	0.00	50,000,000.00
<b>PROAGUA Acciones de desinfección</b>	0.00	1,250,000.00	0.00	1,250,000.00
<b>Cultura del Agua</b>	0.00	1,242,146.00	0.00	1,242,146.00
<b>Cursos de Capacitación a Organismos Operadores "Escuelas del Agua"</b>	0.00	400,000.00	0.00	400,000.00
<b>Gasto Operativo (Gasto Corriente)</b>	0.00	8,366,931.00	0.00	8,366,931.00
<b>Obra Pública Directa (Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento)</b>	0.00	77,705,956.00	0.00	77,705,956.00
<b>INVERSION TOTAL=</b>	<b>0.00</b>	<b>138,965,033.00</b>	<b>0.00</b>	<b>138,965,033.00</b>

**NOTA:** Los montos y las acciones pueden cambiar conforme se vayan sumando las prioridades del Ejecutivo del Estado y de los Ayuntamientos, al igual que los techos financieros marcados dentro de los Convenios de Coordinación.